

MINUTA NÚMERO 107
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2021

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el quórum legal con la presencia de las diputadas Celeste Gómez Frago, Ma. del Rocío Jiménez Chávez, María Magdalena Rosales Cruz y Emma Tovar Tapia; y del diputado José Luis Vázquez Cordero. -----

La presidencia justificó la inasistencia de la diputada María Magdalena Rosales Cruz a la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veintidós de abril del año en curso, en atención al oficio remitido previamente, de conformidad con lo establecido por el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cincuenta y cuatro minutos del veintinueve de abril de dos mil veintiuno. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veintidós de abril del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el

trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con las solicitudes de preinscripción de la diputada Celeste Gómez Fragoso, con el tema *feminicidios*; de los diputados José Huerta Aboytes, con el tema *judicatura electoral digna*, Pablo Marina Tanda, con el tema *educación y la niñez* y Jaime Hernández Centeno, con el tema *nueva Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos*; así como de la diputada María Magdalena Rosales Cruz, con el tema *ineficiencia que cobra vidas*. -

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y el diputado con los que inició la presente reunión de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las diez horas con tres minutos.

Se anexa a la presente minuta el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada María Magdalena Rosales Cruz a la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veintidós de abril del año en curso. Damos fe. - - - - -

DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA
P R E S I D E N T A

DIPUTADA MA. DEL ROCÍO JIMÉNEZ CHÁVEZ
V I C E P R E S I D E N T A

DIPUTADA CELESTE GÓMEZ FRAGOSO
S E C R E T A R I A

DIPUTADA MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número ciento siete, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintinueve de abril de dos mil veintiuno. - - - - -